



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY-MOLLENDO

Jirón Arequipa N° 261 – Mollendo

Teléfono: 54 532909

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 020-2023-MPI (Primera Convocatoria)

En las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Islay, a los 16 días del mes de Noviembre del año 2023, el Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 020-2023-MPI (PRIMERA CONVOCATORIA) CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE KIT DE LABORATORIO DE FISICA, QUIMICA Y BIOLOGIA PARA LA OBRA “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS NIVELES PRIMARIO Y SECUNDARIO EN LA I.E. N° 40476 MERCEDES MANRIQUE FUENTES, DISTRITO DE MOLLENDO – PROVINCIA DE ISLAY – REGIÓN AREQUIPA, Procede a realizar la admisión, evaluación y calificación de ofertas, conforme a lo siguiente:

1. CONSIDERACIONES PREVIAS:

Según calendario en el SEACE, se llevó a cabo la presentación de ofertas de manera electrónica, siendo los postores que presentaron sus ofertas, los siguientes:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY - MOLLENDO
Nomenclatura :	AS-SM-20-2023-MPI-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE KIT DE LABORATORIO DE FÍSICA, QUÍMICA Y BIOLOGÍA PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS NIVELES PRIMARIO Y SECUNDARIO EN LA I.E. N° 40476 MERCEDES MANRIQUE FUENTES, DISTRITO DE MOLLENDO - PROVINCIA DE ISLAY - REGIÓN AREQUIPA.



Nro. Item	Descripción del item			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SUMINISTRO DE KIT DE LABORATORIO DE FISICA, QUIMICA Y BIOLOGIA PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS NIVELES PRIMARIO Y SECUNDARIO EN LA I.E. N° 40476 MERCEDES MANRIQUE FUENTES, DISTRITO DE MOLLENDO - PROVINCIA DE ISLAY - REGIÓN A			
20539665198	SERVINMED E.I.R.L.	14/11/2023	09:45:31	Electronico

2. REVISIÓN Y ADMISIÓN DE OFERTAS

Acto seguido, el OEC procede a realizar la apertura electrónica de las ofertas, a fin de verificar el cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria-documentos para la admisión de las ofertas señalados en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la sección Específica de las Bases integradas definitivas, cuyo detalle se encuentra en el siguiente cuadro comparativo:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		SERVINMED E.I.R.L.
a)	Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Presenta
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, (Anexo N° 3)	Presenta
f)	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	Presenta
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	No Aplica
h)	El precio de la oferta en SOLES, Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	Presenta
ESTADO DE LA OFERTA		ADMITIDA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY-MOLLENDO

Jirón Arequipa N° 261 – Mollendo

Teléfono: 54 532909

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”

3. EVALUACION DE OFERTAS

El OEC procedió a realizar la evaluación de ofertas Admitidas, de acuerdo al capítulo IV de las bases integradas definitivas y en concordancia del artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, obteniendo el siguiente resultado:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	POSTOR
A. PRECIO		SERVINMED E.I.R.L.
<u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.	Según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	PRECIO ofertado por el postor S/ 115,000.00 100.00 puntos
<u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6), según corresponda.	i= Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i =Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio 100 puntos	
PUNTAJE		
Bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa (5%)		5.00 puntos
PUNTAJE TOTAL		105.00 puntos



4. CALIFICACION

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó que el postor cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SERVINMED EIRL
<u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 100,000.00 (Cien Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 25,000.00 (Veinticinco mil con 00/100 Soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria. Se consideran servicios similares a los siguientes: VENTA DE ELEMENTOS Y/O INSUMOS PARA IMPLEMENTACION DE LABORATORIO DE FISICA Y/O QUIMICA Y/O BIOLOGIA y/o MAQUETAS, SIMULADORA, EQUIPOS MEDICOS Y DE LABORATORIO EN GENERAL	Acredita un monto facturado acumulado equivalente a S/ 495,885.00, Validado por el OEC. Acredita contar con REMYPE CUMPLE
ESTADO DE LA OFERTA	Calificada



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY-MOLLENDO

Jirón Arequipa N° 261 – Mollendo

Teléfono: 54 532909

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”

5. SOBRE LOS ACUERDOS

En ese sentido, el Órgano Encargado de las Contrataciones, OTORGA LA BUENA PRO al postor: SERVINMED E.I.R.L., con RUC N° 20539665198, por el monto de S/ 115,000.00 (Ciento quince mil con 00/100 soles)

Finalmente, se deja constancia que los actos desarrollados por el OEC se realizaron bajo el principio de presunción de veracidad, por lo que, cualquier contravención a dicho mandato, será exclusiva responsabilidad del postor.

NO habiendo otro tema que tratar, proceden firmar los miembros del comité de selección la presente acta en señal de conformidad.


Firma Bach. Econ. Adolfo s. Quispitupac Nova Jefe de la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC)